



Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021

MINUTA DE TRABAJO REFERENTE A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE SOLICITUD 00581119

En la Ciudad de Apaseo el Alto, Estado de Guanajuato, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 15 quince de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos por conducto de una invitación por el regidor presidente a comisión de Servicios públicos y salud municipal en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Apaseo el Alto, Guanajuato, con dirección en avenida 5 cinco de mayo número 101 ciento uno, nos encontramos de los Ciudadanos María del Carmen Ortiz Terrazas, en su carácter de presidenta Municipal, Síndico José Ulises Paredes Arreguin, y los Regidores: Lic. Elizabeth Camacho Patiño, Francisco García Ramírez, Lic. Rubén Quintino Muñoz, Lic. Evelyn Arteaga Vázquez, Lic. Alfonso Miranda Medina, Maestra Ma. Cecilia Álvarez Rodríguez, Dr. Gildardo García Gómez, Lic. Esperanza Herrera Ruelas; así como el Director de servicios públicos Juan Carlos Acosta Gómez, el administrador del rastro municipal J. Roberto Mandujano Olivares, el médico veterinario del rastro Juan Pablo Pérez Ibáñez y el auxiliar administrativo del rastro municipal Fernando Torres Badillo

Se da vista a los presentes de la solicitud de acceso a la información 00581119, remitido a éste cuerpo edilicio mediante oficio número 004.4.3 No 371/2019, suscrito por la Lic. Jenifer Carbajal González, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, en la cual se solicita lo siguiente: *"Se fincara alguna responsabilidad al encargado del rastro del tema de CONAGUA, vade nuevo para todo el h. ayuntamiento. Quiero ver las respuestas de cada uno, no solo del secretario del h. ayuntamiento. Saber la postura de cada uno de ellos referente al tema y la omisión de hacer su trabajo del respectivo titular del área"* (sic).

Se da cuenta a los presentes el estatus del expediente PNI-2018-GTO-040 y las acciones recomendadas y desarrolladas, así como de la prórroga solicitada a la Comisión Nacional del Agua, en donde en la presente administración se han emprendido las siguientes acciones:

1. Mediante oficio 004.3. NO.72, de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrito por el síndico municipal, se solicitó a la CONAGUA prórroga para poder dar cumplimiento a los compromisos contraídos dentro de la Declaración y Cumplimiento Unilateral de Obligaciones suscrita por la anterior administración.
2. Mediante oficio 004.3. NO.2, de fecha 14 de enero de 2019, suscrito por el síndico municipal, se exhibió a la CONAGUA cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación que representa el 10 % del monto total a invertir en el desarrollo del programa calendarizado de acciones, es decir por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) así como su respectiva póliza.
3. Mediante oficio 004.3. NO.7, de fecha 22 de febrero de 2019, suscrito por el síndico municipal, se aclaró a la CONAGUA la solicitud de la prórroga solicitado hasta por ocho meses, donde obran las siguientes razones:

Recibi 03:16 pm
20/marzo/2019
Jenny



Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021

Por medio de oficio 004.1.1 No.619/2018, se solicitó al C. Diputado Federal Ingeniero Oscar Bautista Villegas, la gestión para la obtención de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto denominado "Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Rastro Municipal de Cabecera Municipal, Apaseo el Alto, Gto."

- b) Por medio del seguimiento que se está dando, se informa de la oficina del diputado que los recursos se liberan aproximadamente a finales del mes de marzo.
- c) Un vez concretados los recursos con el Municipio, se tiene que someter a licitación la contratación de la obra, lo cual dura aproximadamente un mes, dependiendo si se cumplen las condiciones de las propuestas que en su momento exhiban las empresas interesadas en la construcción de la obra.
- d) De conformidad con el programa de obra, el tiempo de ejecución de la misma se daría en un periodo aproximado de 4 meses.

Visto los documentos presentados y relacionados, se acordó que el administrador no incurre en responsabilidad; debido a que se ejecutaron acciones de acuerdo con lo convenido de parte de la CONAGUA.

Además se informa que se sigue gestionando el recurso para realizar el proyecto ejecutivo que ya se tiene en obras públicas, la Alcaldesa se ha dado a la tarea de gestionar por diversos medios el recurso para la modernización del rastro municipal, además de que existe una comisión del H. Ayuntamiento para visitar al Gobernador y solicitar el apoyo para dicho proyecto.

Sin más por el momento se da por terminada la presente, siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



C. MARÍA DEL CARMEN ORTIZ TERRAZAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JOSÉ ULICES PAREDES ARREGUIN
SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO
H. AYUNTAMIENTO
APASEO EL ALTO, GTO.

REGIDORES



LIC. ELIZABETH CAMACHO PATIÑO

C. FRANCISCO GARCÍA RAMÍREZ

Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021

REGIDORES
H. AYUNTAMIENTO

LIC. RUBÉN QUINTINO MUÑOZ

LIC. EVELYLN ARTEAGA VÁZQUEZ



Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021

LIC. RUBÉN QUINTINO MUÑOZ

LIC. EVELYN ARTEAGA VÁZQUEZ

LIC. ALFONSO MIRANDA MEDINA

**MAESTRA MA. CECILIA ÁLVAREZ
RODRÍGUEZ**

DR. GILDARDO GARCÍA GÓMEZ

LIC. ESPERANZA HERRERA RUELAS



Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021
C. HERIBERTO RUÍZ PAREDES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO
APASEO EL ALTO, GTO.



JUAN CARLOS ACOSTA GÓMEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021

DIRECCION DE SERVICIOS
PUBLICOS Y SALUD
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
APASEO EL ALTO, GTO.

JUAN PABLO PÉREZ IBÁÑEZ
VETERINARIO DEL RASTRO

J. ROBERTO MANDUJANO OLIVARES
**ADMINISTRADOR DEL RASTRO
MUNICIPAL**



Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021
FERNANDO TORRES BADILLO AUXILIAR
ADMINISTRATIVO DEL RASTRO
MUNICIPAL
RASTRO
MUNICIPAL
APASEO EL ALTO, GTO.